

CHAPUT, M.C. y GOMEZ, T. (Dirs.) *Histoire et Mémoire de la Seconde République Espagnole*. Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-Américaines. Regards sur le XX siècle espagnol / 5. Actes du Colloque International des 29, 30 et 31 mars 2001. Université Paris X-Nanterre, 2002, 488 pgs.

En el prólogo, a cargo de Marie-Caude CHAPUT y Thomas GOMEZ, se manifiesta el doble propósito con el que se realizó este coloquio internacional: homenajear al profesor Jacques Maurice, estudioso de la Historia de España del siglo XX en París X, y conmemorar el 70 aniversario de la Segunda República Española, que en España ha pasado desapercibida quizá por coincidir con el 25 aniversario de la muerte de Franco y la consolidación de una monarquía democrática. En él remarcan los directores dos aspectos importantes de aquella etapa histórica, el primero es el carácter de primera experiencia de transformación democrática en la España del siglo XX y, en segundo lugar, la necesidad de diferenciar entre la Segunda República y la Guerra Civil, que durante décadas permanecieron unidas en la memoria.

La primera aportación es la de Paul AUBERT, titulada *La mémoire historique des républicains espagnols (1930-1931)*, abordando el tema desde la tradición republicana, que considera muy débil, hasta el punto de afirmar que el ejemplo de la Primera República Española sólo se utilizó por los detractores de la Segunda, lo que pondría de manifiesto el fracaso del republicanismo tradicional y la búsqueda de otras referencias distintas como es el caso de la Revolución Francesa, de la Primera Guerra mundial, de la III República Francesa o de las revoluciones rusa y mejicana. Antonio ROBLES EGEA con *Las coaliciones de gobierno durante la Segunda República* hace un recorrido por el funcionamiento formal de la Segunda República en función de los condicionamientos legales. Analiza la debilidad de los distintos gobiernos frente al poder del Presidente de la República y al Congreso de los diputados. Pone de manifiesto la limpieza y democratización de la legislación electoral y el fracaso en el intento de conseguir afianzar a los partidos mayoritarios. Estudia las distintas coaliciones, su formación y composición, y llega a la conclusión de que la imagen de inestabilidad que ha tenido la Segunda República fue más durante el bienio 1933-36 que el primero, 1931-33, en que dominaron las fuerzas de izquierdas que la apoyaron siempre, aunque tuvieron en contra a los antisistema (iglesia y ejército) de la derecha y el anarcosindicalismo de la izquierda. Concluye este autor que fueron el entorno político y circuns-

tancias especiales lo que condicionó la acción de gobierno y no el hecho de que los gobiernos fueran de coalición.

José Carlos JANELA ANTUNES en *L'Etat Nouveau portugais et la Seconde République Espagnole, d'après les sources du Quai D'Orsay*, analiza las posiciones entre ambos países desde los años veinte; la posición de apoyo de la dictadura de Primo de Rivera a los contrarios a la Primera República portuguesa y la complicidad entre ambos gobiernos a partir de los acontecimientos de 1926 en Portugal. Esta situación se mantiene hasta 1931 en que el Nuevo Estado portugués no deja de preocuparse por la influencia que la Segunda República y especialmente el Frente Popular pueda tener en Portugal. Y que llevará al estado vecino a poner en manos de los golpistas de Franco todo el apoyo posible a pesar de haber firmado el tratado de no intervención, lo que pone de manifiesto la duplicidad de la diplomacia del Nuevo Estado portugués. En definitiva, la actitud del salazarismo contribuyó de forma importante a consolidar el golpe del general Franco prestándole apoyos militares, ideológicos, políticos y diplomáticos.

La siguiente intervención es la de Antonio Miguel BERNAL, en la que con el título *Reforma agraria, república y nacionalismo en Andalucía* hace un recorrido por el proceso de transformación de la propiedad feudal de la tierra a las formas capitalistas diferenciando entre el carácter rupturista que tuvo dicha transformación en Inglaterra en 1668 o en la Revolución Francesa y la tardanza con que llegó a España. Considera este autor que la aplicación uniforme en todo el Estado del decreto desamortizador, siendo distintas las situaciones de partida de las agriculturas y sociedades rurales de España, provocó alteraciones y disfunciones que han permanecido subyacentes durante el siglo XIX hasta el XX y que se hicieron evidentes al tramitarse la Ley de Reforma Agraria de la Segunda República en 1932. Más aún cuando la misma República, al generalizar la reforma agraria y aplicarla de manera uniforme a situaciones dispares y contrapuestas, dejó mal parado al regionalismo político, siendo precisamente los partidos regionalistas de corte agrario los que rechazaron esta reforma. Así, en Andalucía la cuestión agraria sirvió de sustrato al arranque político del movimiento regionalista esbozado por Blas Infante, al enfatizar que el problema andaluz era el problema de la tierra. La ley de Reforma Agraria se hizo sin la participación de los andalucistas y su aplicación en Andalucía fue mínima e irrelevante a pesar de que era la región para la que se había pensado dicha ley. El Frente Popular activó la Reforma Agraria y el Estatuto de autonomía andaluz, pero el triunfo del golpe militar de 1936 truncó ambas actuaciones. Y aunque nacionalismo y reforma agraria renacieron impulsados por fuerzas políticas nuevas durante la Transición democrática, Bernal lo considera un anacronismo. Puesto que la productividad de la agricultura andaluza es una de las mayores de la Europa occidental, Bernal critica que en los inicios del siglo XXI siga apareciendo en el estatuto de autonomía andaluz la reforma agraria como uno de los símbolos identitarios de Andalucía.

Gracia DOREL-FERRÉ en *Les colonies industrielles sous la II République: parenthese ou signes avant-coureurs?*, nos presenta un estudio social de la historia

económica catalana, donde el paternalismo de un sector del empresariado se pone de manifiesto, especialmente de la familia Sedó, en el que rebasa el marco cronológico de la Segunda República para tener una perspectiva más amplia de las colonias industriales en esta región española.

Aron COHEN con *Los ingenieros de minas españoles ante la coyuntura republicana. Opiniones y posiciones en la Revista Minera*, analiza la posición de este colectivo profesional ante la II República a través de la revista oficial de dicho cuerpo. Se refiere este autor a la "ilusión de independencia" de los ingenieros situándose entre la patronal y los obreros, aunque claramente alineados con la patronal y dando la bienvenida a la derecha en 1933. Consideran estos profesionales como algo altamente negativo la politización de los obreros y manifiestan su carácter corporativo nacional en su rechazo a la competencia que los ingenieros extranjeros le hacen en España descargando la responsabilidad de dicha competencia en el gobierno de la II República.

La actitud política de Cambó y de Ortega son estudiadas por Beatrice FONCK en *Cambó et Ortega au service de la République*, aportación que se centra en los acontecimientos entre ambos entre 1930 y el momento de proclamación de la República. Ambos partiendo de una posición con muchos elementos comunes, que siempre se ha considerado diletante con respecto al fin de la monarquía y que tampoco se habían pronunciado claramente con respecto al republicanismo, llegarán a la proclamación de la República en posiciones encontradas; Cambó liderando un partido centrista y constitucionalista y Ortega considerando la República como una transformación necesaria para la "decencia nacional".

Jean-Claude RABATÉ (*Quelques discours republicains de Miguel de Unamuno*) analiza las intervenciones a favor de la República de Unamuno a la vuelta de su exilio, discursos muchos de ellos inéditos, en los que se habla de la agonía de la monarquía, de su concepto moral y ético de lo que debe ser la República y en los que justifica sus posiciones liberales.

Victor BERGASA (*Perception de la Seconde République Espagnole dans trois revues françaises contemporaines de l'événement*) estudia la visión de la Segunda República Española tenían tres revistas francesas: L'Europe Nouvelle, L'Année Politique Française et Etrangère y L'Internationale Syndicale Rouge, en el contexto de una gran crisis internacional.

La postura de los intelectuales chilenos es aportada por Itamar OLIVARES en *La République Espagnole et les intellectuels chiliens*. Brigitte MAGNIEN (*Le roman de la République (1931-1934)*) hace un recorrido por la novela que se produce durante los primeros años de la República. La visión de la República del escritor de derechas y humorista Jardiel Poncela es estudiada con indudable acierto por Marie FRANCO en *La République grotesque d'Enrique Jardiel Poncela: La tournée de Dios 1932*. En la misma línea de estudiar la República a través de los géneros literarios y también los musicales está la aportación de Serge SALAÛN, que con el título *Rire et chanter contre la République. Le théâtre lyrique dans les années 30*, pone de manifiesto el aspecto

derechista y satírico del teatro comercial, especialmente el lírico, como la zarzuela o la revista, durante la República. Estos espectáculos llegaban, según el autor, a rebasar lo puramente crítico para adoptar posiciones claramente políticas en complicidad con un público burgués que se sentía plenamente identificado con estos planteamientos.

Jean BECARUD (*Manuel Azaña et le "bienio azañista" dans l'historiographie au temps du franquisme*) nos aporta la imagen de Manuel Azaña durante el bienio 1931-1933 en la historiografía del tiempo de la dictadura franquista.

Manuel AZNAR SOLER ("*Seisdedos*", *tragedia campesina de Pascual Pla y Beltrán*) hace un estudio de lo que se podría denominar el romanticismo revolucionario durante la República a través de la obra del escritor alicantino Pascual Pla impregnada de doctrinarismo comunista en la que recrea el drama de Casas Viejas.

Nancy BERTHIER en *Casas Viejas, el grito del sur de Basilio Martín Patino: un vrai faux documentaire*, analiza la filmografía de este cineasta haciendo especial mención de la visión personal que tiene sobre este acontecimiento. Por último sobre el mismo tema está la aportación de Alessandro STELLA *Casas Viejas requiem pour un village andalou* que como el mismo autor nos dice se trata del esquema de un filme que está preparando en colaboración con el cineasta Richard Hamon.

En el apartado sobre la memoria de los escritores, Rose DUROUX (*La République de María Zambrano*) hace un recorrido sobre las posiciones de María Zambrano ante la proclamación de la República y la actitud de Ortega y otros intelectuales coetáneos respecto a la misma. En la misma línea, Bernard SICOT (*La foi républicaine à l'épreuve de l'exil: le cas de Luis Cernuda*) analiza la memoria republicana de Luis Cernuda a través de su poesía del exilio.

Marie-Craire ZIMMERMANN (*La mémoire des traces de la Seconde République dans la littérature catalane*) recoge la memoria de una República cargada de futuro y frustrada a través de tres obras de la literatura catalana en tres momentos diferentes: de Salvador Espriu *Cementeri de Sinera* de 1946, de Mercè Rodoreda *La plaça del diamant* de 1962 y por último de María Barbal *Pedra de Tartera* publicada en 1984.

Geneviève DREYFUS-ARMAND en *La mémoire de la Seconde République dans l'exil républicain en France* hace un interesante y breve recorrido por el exilio republicano en Francia caracterizado por la pluralidad y que fue evolucionando con el paso del tiempo. Las distintas posiciones y composiciones del gobierno republicano en el exilio y la prosecución de una labor cultural importante que se mantuvo por que se consideraban los verdaderos representantes de los valores culturales españoles frente al integrismo que dominaba la vida en España. Memoria del exilio ritualizada en conmemoraciones que se mantienen en un esfuerzo por salvaguardar la identidad cultural no sólo de las fechas republicanas, sino también de los grandes de la cultura española como Goya, Cervantes, etc.

Andrée BACHOUD ("*Allez, allez, allez*") pone en cuestión los métodos de trabajo sobre la memoria de la República y la guerra civil a través de la documentación, siempre selectiva, basada en los recuerdos.

Carmen DESTRE (*Le 14 avril 1931: Les témoins se rappellent*) recoge testimonios sobre la memoria histórica de la República entre los escasos supervivientes después de 60 años. Recuerdos de distinta orientación ideológica y que indudablemente constituyen una contribución en la preservación de la memoria histórica.

Un interesante trabajo sobre la destrucción de la memoria republicana por el régimen dictatorial de Franco lo constituye el trabajo de Josefina CUESTA *La destrucción de la memoria de la II República (1936-1944)* poniendo al descubierto la ingente labor legislativa y manipuladora para borrar cualquier resquicio de la labor desarrollada por la República, llegando incluso a la alteración de los contenidos de la enciclopedia Espasa o a la supresión y obligación de reinscribirse en el Registro cuando el nombre de una persona no pertenecía al santoral católico.

El estudio de Manuel MORALES MUÑOZ (*La Segunda República: ¿un "lugar" sin memoria?*) sobre la evolución de la memoria histórica de la Segunda República Española en Málaga se vertebra en torno a tres ejes: primero, los hechos y la forma en que perduran en la memoria; segundo, la destrucción de la memoria republicana en los meses posteriores a la ocupación de Málaga por las tropas franquistas; y tercero, el proceso de recuperación de aquella memoria hasta estos momentos. Del primer apartado quedan patentes el protagonismo de las clases populares y el ambiente de fiesta con el que se recibió a la República el 14 de abril de 1931 como izar banderas republicanas en la mayoría de los ayuntamientos, canciones en las calles como el *Himno de Riego* o *La Marsellesa*, etc. Otros acontecimiento que dejaron su huella fue la sustitución de la estatua del Marqués de Larios, el cacique de la provincia por una alegoría del trabajo, y la quema de edificios religiosos los días 12 y 14 de mayo de 1931. En el segundo apartado el profesor Morales se centra en la tarea que se impuso el régimen golpista de Franco de destruir la memoria republicana, para lo que se puso en marcha un mecanismo represivo que borrara toda huella del período republicano, incluida la eliminación física de más de 2000 malagueños. El tercer apartado estudia la lenta recuperación de la memoria histórica que se ve favorecida por la muerte del dictador y el tránsito a la democracia. Además de su contenido este trabajo tiene el interés de presentar un interesante esquema metodológico de fácil aplicación que podría servir de base para la realización de estudios parecidos en otras provincias.

Marie-Claude CHAPUT estudia en *Commemorations et images de la Secunde République dans trois quotidiens: ABC, La Vanguardia, Madrid (1946-1976)*, la destrucción de la memoria republicana a través de estos tres periódicos conservadores y monárquicos, estableciendo tres períodos en función de las estrategias del régimen. Un primer período comprendido entre 1946 y 1951 en que la República es satanizada, un segundo período que llega hasta 1960 en que la labor se centraría en la instrumentalización y el olvido y un último período que llegaría hasta 1976 donde la línea oficial iría por la exaltación de la paz y la prosperidad y en la que el diario Madrid empezó a alejarse de esta línea.

En la línea de trabajo que el anterior de utilizar la prensa, aunque esta vez del período democrático y con un gran número de periódicos está la intervención de Jean-Michel DESVOIS *Histoire et memoire de la Seconde République Espagnole dans les quotidiens de l'après-franquisme (1986-1999)*, en el que se pone de manifiesto como la polémica sigue viva entre aquellos que justifican la sublevación militar contra la República, los periódicos más conservadores, los que en un aparente ejercicio de neutralidad equilibran a los contendientes para lo bueno y lo malo y los que desde posturas abiertamente democráticas rechazan la dictadura y reconocen en la República un gobierno legítimo.

Antonio ELORZA en su brillante artículo *La niña olvidada*, hace un esclarecedor recorrido por la recuperación de la memoria histórica de este importante período desde 1977, y que a juicio de Elorza afectó de manera distinta a las dos grandes organizaciones de la izquierda histórica: mientras que la recuperación de la memoria republicana favoreció al PSOE, el recuerdo de la guerra civil perjudicó al PCE. Al mismo tiempo, la consolidación de la monarquía democrática, sobre todo después del 23F, ha contribuido a diluir el recuerdo republicano; a lo que contribuyó también el centrismo en que se instaló el PSOE desde 1982. Para finalizar el autor concluye que el propósito del franquismo de vaciar de su contenido político y cultural a la II República española ha tenido éxito, pues incluso por intelectuales comprometidos con la democracia la aproximación a esta memoria sigue viéndose como una transgresión a las reglas de equidistancia que debe presidir, a juicio de éstos, toda valoración de este trágico período de nuestra historia.

Las relaciones entre la iglesia y el Estado en 1931 y a partir de la normalización democrática son tratadas por Danielle ROZEMBERG en *La memoire de la Seconde République dans la construction de la laïcité en Espagne*, que partiendo laicismo republicano, abiertamente anticlerical, del período 1931-1936, pasando por la dictadura durante la cual la iglesia católica se convirtió en un pilar del régimen y finalizando con la actitud de la iglesia en el tránsito a la democracia y la nueva legislación que partiendo de posiciones laicas pero no anticlericales como pone de manifiesto la autora en la comparación que hace entre las constituciones de 1931 y la de 1978.

Danièle BUSSY GENEVOIS en *Mémoire deu vote des femmes (1931-1981): une réappropriation*, parte del logro del voto femenino y la polémica que ocasionó en 1931, para plantear cómo el debate por la igualdad se recuperó a finales de los setenta y cuales fueron las cuestiones que cincuenta años después de conseguir el voto, se planteaba el movimiento feminista.

La pervivencia de la memoria republicana en el medio rural aragonés, concretamente en el Mestrazgo (Teruel) y en los Pirineos de Huesca, es el trabajo que presentó Mercedes YUSTA con el título *La mémoire collective de la Seconde République dans les milieux ruraux des annes 40*, en el que mediante encuestas recoge el recuerdo de la república a través de gentes que habían participado en la resistencia al franquismo durante la primera década de la dictadura. La memoria republicana ha pervivido idealizada y

con indefiniciones ideológicas y con una importante participación de la mujer, ya que la transmisión se hace en la clandestinidad y muy restringida a espacios privados.

Terminan estas actas del Coloquio Internacional sobre la historia y la memoria de la II República con la intervención del homenajeado Jacques MAURICE que bajo el epígrafe *Reavivar las memorias, fortalecer la historia* hace una reflexión sobre los objetivos del congreso y un recorrido por los diversos aspectos que se han tratado profundizando en las relaciones entre memoria e historia. Repasa los momentos de la memoria histórica desde el fin de la dictadura y la importancia de la fuentes orales. Se detiene en el proceso de formación de las memorias colectivas, su multiplicidad y pluralidad y cómo al final de la dictadura la memoria de la República siguiera viva aunque distorsionada por el trauma de la guerra civil. Plantea la fragmentación de las memorias y reconoce como elemento a considerar las recreaciones literarias que a veces constituyen fuentes importantes de la memoria histórica. Se plantea Maurice el deber de la memoria para que se creen las condiciones para despertar la memoria silenciada o suspendida. Concluye, finalmente, planteando la necesidad de hacer otra historia de la II República, con sus luces y sombras, y no como un objeto singular sino en el marco de un siglo XX europeo.

*Felipe Pajares Ladrero*